

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

18 DE OCTUBRE DE 2023

ACTA CD-EXTRA-FCE-004-2023.

En la ciudad de Quito D.M. a las 13H00 del día miércoles 18 de octubre de 2023, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, en la sala de sesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Econ. Jorge Granda Aguilar, Decano, quien preside la sesión; Ing. Santiago Vinueza, Vocal Principal Docente; Ing. Patricia Caizapanta, Vocal Principal Docente; y, actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Único Punto del Orden del Día, propuesto para la sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

Conocer el Informe elaborado por los señores vocales docentes del Consejo Directivo respecto a la impugnación presentada por los señores Directores de la Carrera de Estadística y de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Componente Par-Directivo, de conformidad a lo estipulado en el numeral 9.1.2.4 del Instructivo para el proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2022-2023.

1.1 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCE-DEC-2023-1761-O de 18 de octubre de 2023, suscrito por el Dr. Jorge Granda Aguilar, Decano de la Facultad, en lo principal señala: "(...) adjunto el informe suscrito por los Señores Vocales Docentes de Consejo Directivo FCE Patricia Caizapanta y Santiago Vinueza, quienes mayoritariamente aceptan, con base al análisis contenido en dicho informe, la apelación presentada por el Ing. Patricio Pérez, tratándose de un pronunciamiento mayoritario de los miembros de Consejo Directivo, la conclusión de dicho informe, entiendo, debe acogerse como resolución de Consejo Directivo sobre este respecto aceptando favorablemente la recalificación".

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jorge Alfredo Granda Aguilar, Decano			x
Patricia Geovanna Caizapanta Mazzilli, Vocal Principal Docente	x		
Santiago Fernando Vinueza Vinueza, Vocal Principal Docente	x		
Melany Domínguez, Representante Estudiantil	No asiste		

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Al respecto, este órgano colegiado, por mayoría, Resolvió: Acoger el Informe presentado por la Ing. Patricia Caizapanta e Ing. Santiago Vinueza, Representantes Docentes del Pleno del Consejo Directivo, respecto a los resultados de la Impugnación presentada por el Ing. Patricio Pérez, Director de la Carrera de Estadística, al componente Evaluación Directivo; y, remitir al Director de la Carrera de Estadística, a fin de que ingrese en el SIU los resultados de las mismas, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 9.1.2.5 del Instructivo para el proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2022-2023.

Nombre de docente evaluado: PEREZ RODRIGUEZ GERMAN PATRICIO

PREGUNTA	EVUALUACIÓN INICIAL	RECALIFICACIÓN PAR EVALUADOR	RECALIFICACIÓN H.C.D
2	C.S	C.S	S
3	C.S	C.S	S
4	E.A.O	S	S
5	C.S	S	S

1.2 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCE-DEC-2023-1760-O de 18 de octubre de 2023, suscrito por el Dr. Jorge Granda Aguilar, Decano de la Facultad, en lo principal señala: "(...) adjunto el informe suscrito por los Señores Vocales Docentes de Consejo Directivo FCE Patricia Caizapanta y Santiago Vinueza, quienes mayoritariamente aceptan, con base al análisis contenido en dicho informe, la apelación presentada por el Dr. Robertho Rosero, tratándose de un pronunciamiento mayoritario de los miembros de Consejo Directivo, la conclusión de dicho informe, entiendo, debe acogerse como resolución de Consejo Directivo sobre este respecto aceptando favorablemente la recalificación".

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jorge Alfredo Granda Aguilar, Decano			x
Patricia Geovanna Caizapanta Mazzilli, Vocal Principal Docente	x		
Santiago Fernando Vinueza Vinueza, Vocal Principal Docente	x		
Melany Domínguez, Representante Estudiantil	No asiste		

Al respecto, este órgano colegiado, por mayoría, Resolvió: Acoger el Informe presentado por la Ing. Patricia Caizapanta e Ing. Santiago Vinueza, Representantes Docentes del Pleno del Consejo Directivo, respecto a los resultados de la Impugnación presentada por el Dr. Robertho Rosero, Director de la Carrera de Economía, al componente Evaluación Directivo; y, remitir al Director de la Carrera de Economía, a fin de que ingrese en el SIU los resultados de las mismas, de acuerdo a lo estipulado en

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



el numeral 9.1.2.5 del Instructivo para el proceso de Evaluación del Desempeño Docente, período académico 2022-2023.

Nombre de docente evaluado: ROSERO ENRIQUEZ ROBERTHO MIGUEL

PREGUNTA	EVUALUACIÓN INICIAL	RECALIFICACIÓN PAR EVALUADOR	RECALIFICACIÓN H.C.D
2	E.A.O	C.S	S
3	C.S	C.S	S
4	E.A.O	E.A.O	S
5	C.S	C.S	S
7	C.S	C.S	C.S

Se da por finalizada la sesión extraordinaria de Consejo Directivo a las 13H30.

Econ. Jorge Granda Aguilar
DECANO

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Económicas.-**
Quito, octubre 18 de 2023.